

Guayaquil, 25 de abril de 2005



Señores
ACCIONISTAS
DIAGNOSTICOS POR IMAGEN DIMAGEN S.A.

Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la de **Diagnósticos por Imagen Dimagen S.A.**, y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2004.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía **Diagnósticos por Imagen Dimagen S.A.**, cortados al 31 de diciembre del 2004, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2004, es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Variación</u>
Activos corrientes	15,547.73	12,392.94	3,154.79
Activo fijo	9,868.86	100.00	9,768.86
Total activos	25,416.59	12,492.94	12,923.65
Pasivos corrientes	15,163.36	8,636.00	6,527.36
Patrimonio	10,253.23	3,856.94	6,396.29
Total pasivo y patrimonio	25,416.59	12,492.94	12,923.65

3. En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2004, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Diagnósticos por Imagen Dimagen S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. No han existido variaciones significativos en los estados financieros.
5. Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
6. La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.

7. La información contable esta elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de Diagnósticos por Imagen Dimagen S.A.

Atentamente,



Karla Loyo
COMISARIO

